SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS ESTABILIZACIÓN O.P.E. EXTRAORDINARIA **PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA** BOP Nº 95, DE 20/05/2022.

1) CONVOCATORIA-CÓDIGO PLAZA

1. PLAZA A LA QUE SE ASPIRA:
2. FECHA ANUNCIO CONVOCATORIA EN EL BOE:
3. CÓDIGO (según Anexo Bases Convocatoria):

2) DATOS PERSONALES

1. NIF:	**2. NOMBRE:**
3. PRIMER APELLIDO:	
4. SEGUNDO APELLIDO:	
5. FECHA NACIMIENTO	**6. TELÉFONO FIJO:**
7. TELÉFONO MÓVIL:	
7. DOMICILIO:	
8. LOCALIDAD:	**9. PROVINCIA:**

EXPONGO:

1. Que reúno todas y cada una de las condiciones que se exigen en las Bases y Anexo I de la convocatoria para participar en la misma.
2. Que acompaño a la presente solicitud copia del documento nacional de Identidad o documento identificativo válido en España, o en su caso permiso de residencia, en los términos del artículo 57 del EBEP.
3. Que aporto escrito debidamente firmado de aceptación del tratamiento de los datos personales.
4. Que aporto declaración de méritos para su valoración, de conformidad con lo que indico a continuación.

Algeciras a _____ de _____ de _____

Fdo:

AUTO-BAREMACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS (PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS)
El baremo que regirá para la auto-baremación de los aspirantes se efectúa conforme a las Bases y Anexo I de cada plaza, siendo para la consignada la siguiente:

7.5.1. EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁXIMO 6 PUNTOS)

7.5.1.1. Por los servicios prestados en el Ayuntamiento de Algeciras (máximo 6 puntos)			
		Nº de meses	**Puntuación**
a). Experiencia profesional adquirida como personal funcionario interino en el ámbito de la Administración Local convocante en la misma categoría de la plaza convocada o en puestos de trabajo con funciones homólogas y del mismo Grupo/Subgrupo de la correspondiente categoría de la plaza convocada, con un máximo de 6 puntos según detalle:	Desde 01/01/2016 a la fecha del último día de presentación de solicitudes, 0,100 puntos por mes trabajado.		
	Desde 01/01/2006 al 31/12/2015, 0,030 puntos por mes trabajado		
	Anteriores al 31/12/2005, 0,020 puntos por mes trabajado		
TOTAL APARTADO a)	**MÁXIMO 6 PUNTOS**		
b). Experiencia profesional adquirida como personal funcionario interino, en otras plazas diferentes a la convocada con un máximo de 4 puntos según detalle:	Desde 01/01/2016 a la fecha del último día de presentación de solicitudes, 0,030 puntos por mes trabajado		
	Desde 01/01/2006 al 31/12/2015, 0,020 puntos por mes trabajado		
	Anteriores al 31/12/2005, 0,010 puntos por mes trabajado		
TOTAL APARTADO b)	**MÁXIMO 4 PUNTOS**		
TOTAL APARTADO 7.5.1.1. a) + b)	**MÁXIMO 6 PUNTOS**		

7.5.1.2. Por los servicios prestados en otras Administraciones Públicas (máximo 6 puntos)			
		Nº de meses	**Puntuación**
a). Experiencia profesional adquirida como personal funcionario interino en plazas o puestos cuyos contenidos funcionales sean homólogos a los encomendados a la categoría de la plaza a la que se aspira en el ámbito de las Administraciones, Públicas, con un máximo de 5 puntos, según detalle:	0,033 puntos por mes trabajado		
TOTAL APARTADO a)	**MÁXIMO 5 PUNTOS**		
b). Experiencia profesional adquirida como personal funcionario interino en otras plazas diferentes a la convocada, con un máximo de 3 puntos, según detalle:	0,017 puntos por mes trabajado		
TOTAL APARTADO b)	**MÁXIMO 3 PUNTOS**		
TOTAL APARTADO 7.5.1.2. a) + b)	**MÁXIMO 6 PUNTOS**		

7.5.2. OTROS MÉRITOS (MÁXIMO 4 PUNTOS)

7.5.2.1. Titulación académica (máximo 1 punto)		
		Puntuación
	Nombre del Título	
Por estar en posesión de titulación académica oficial superior a la exigida, se asignará 1 punto		

7.5.2.2. Superación de ejercicios en procesos selectivos (máximo 1 punto)			
a). Superación de un ejercicio, 0,50 puntos			
b). Por la superación de dos o más ejercicios, 1 punto.			
TOTAL APARTADO 7.5.2.2.	MÁXIMO 1 PUNTO		

7.5.2.3. Formación (Máximo 4 puntos)			
		Nombre del curso	Puntuación
Se valorará la formación directamente relacionada con las funciones de la categoría de la plaza convocada, así como la formación genérica y transversal relacionada con funciones generales, como prevención de riesgos laborales, idiomas, igualdad de género, tecnologías de la Información y las comunicaciones (TIC), protección de datos, etc. Se valorará a 0,80 puntos por cada acción formativa realizada	1		
	2		
	3		
	4		
	5		
	6		
	7		
	8		
	9		
	10		
TOTAL APARTADO 7.5.2.3.	MÁXIMO 4 PUNTOS		

TOTAL CONCURSO DE MÉRITOS (MÁXIMO 10 PUNTOS)

	Puntuación
7.5.1. EXPERIENCIA PROFESIONAL 7.5.1.1. + 7.5.1.2. = (MÁXIMO 6 PUNTOS)	
7.5.2. OTROS MÉRITOS 7.5.2.1. + 7.5.2.2. + 7.5.2.3. = (MÁXIMO 4 PUNTOS)	
TOTAL CONCURSO **7.5.1. + 7.5.2. (MÁXIMO 10 PUNTOS)**	